Asedian los Ultimos Reductos Teutones en el Camino a Colonia

UN ATAQUE SIN PRECEDENTES

Simultáneamente Sigue el Avance en Otros Frentes

PARIS, 28 (ANS) — Mediante un ataque cuya violencia no tiene precedentes, el primer ejército de los EE. UU. está infringiendo un terrible castigo al ejército alemán y a cinco poderosos baluartes que protegen las rutas de acceso a Colonia.

Esta noche se informó que la sangrienta lucha que metro a metro se disputa dentro de las ciudades de Huertgen, Jungersdorf, Inden, Languernoche y Grosau, se aproximaba rápidamente a su epílogo. Las poderosas fuerzas lanzadas por el alto comando a la defensa de esas plazas, y para impedir la irrupción definitiva de los norteamericanos hacia Colonia, están soportando un terrible castigo. Los infantes norteamericanos asedian los últimos reductos teutones en esos puntos, mientras que la aviación y la artillería descargan sobre ellos un torrente de metralla y explosivos.

★ Arrolladora ofensiva

Simultáneamente prosigue la arrolladora ofensiva de los cinco ejércitos aliados que luchan en Holanda, Alemania y Francia.

[illegible]

★ Atacan a Sarrebruken

[illegible]

★ Se acercan a Estrasburgo

PARIS, 28 (A.N.S.) — Los franceses, según informaciones fidedignas, han atravesado el río Rin, a cinco kilómetros al norte de Estrasburgo, quebrando la más grande barrera natural de defensa al oeste de Berlín. Un breve despacho de la agencia telegráfica francesa reproduce un anuncio del Ministerio de Guerra francés, en el que se da cuenta del cruce del Rin al norte de Estrasburgo, no dando detalles de la acción que precedió al cruce del importante curso de agua. Sin embargo, se presume que la operación fué realizada por el séptimo ejército que comanda el general Patch, formado por unidades norteamericanas y francesas.

★ Acometida hacia Stuttgart

La acometida parece estar destinada a encabezar una ofensiva aliada hacia el gran centro industrial y de comunicaciones de Stuttgart, a 104 kms. al oeste de Estrasburgo y a 582 kilómetros al sudoeste de Berlín. Los anuncios del supremo comando aliado y los despachos del frente han confirmado hasta el momento el cruce del Rin, aunque no especifican si lo fué en grande escala. Hacia el norte, el noveno ejército norteamericano ha penetrado unos veinte kilómetros en territorio alemán, alcanzando el río Roer en dos puntos, mediante un avance que lo ha colocado a unos treinta y tres kilómetros al oeste de Colonia.

★ La lucha en Meernhausen

PARIS, 28 (A.N.S.) — Los tanques efectúan operaciones de limpieza en Meernhausen, después de haber rodeado la ciudad tras un vigoroso y transitoriamente afortunado contraataque alemán efectuado ayer. A pesar de los repetidos ataques aéreos, Julich cuenta todavía con poderosas defensas antiaéreas en las inmediaciones. En un intenso ataque efectuado ayer contra la posición norteamericana de Bourheim, los alemanes dispararon 3.000 andanadas. Parece, empero, que la moral de los Volksgrenadiers no es ya tan alta como antaño. Los prisioneros se quejan de que el barro y el frío dificultan la acción de la nueva carabina a gas de los alemanes. La artillería aliada, según dicen, afecta constantemente la moral.

Un ejemplo lo suministra el hecho de que dos norteamericanos trajeron prisioneros a 24 alemanes que decidieron trocar sus papeles cuando los paralizó una cortina de fuego de artillería.

★ Comunicado aliado

CUARTEL SUPREMO EXPEDICIONARIO, 28 (ANS). — El comunicado dado a conocer hoy en el cuartel supremo de las fuerzas expedicionarias aliadas, dice:

"Las fuerzas aliadas realizaron ligeros progresos ayer en el sector Julich-Hurtguen. Prosigue la lucha casa por casa en Koslar, y más hacia el sur, los aliados avanzaron hasta las vecindades de Altdorf. Al noreste de Weisweiler fué ocupada Frenz.

"Nuestras unidades llegaron a los suburbios de Langerwehe, y desalojaron al enemigo del terreno elevado situado cerca de la localidad. Continúa la violenta lucha casa por casa en Hurtgen.

"Cazabombarderos apoyando las operaciones terrestres en este sector atacaron los emplazamientos de artillería enemigos y las concentraciones de tropas cerca de Duren y en la zona de Julich, y averiaron un puente ferroviario sobre el río Roer al sur de Julich. Otras formaciones de cazabombarderos atacaron objetivos de transporte cerca de Colonia, destruyendo locomotoras, vagones y vehículos de tracción a sangre.

"Bombarderos pesados escoltados por cazas atacaron depósitos ferroviarios en Kalk, distrito de Colonia.

"En la zona al este de Metz, los aliados avanzaron varios kilómetros. Nuestras unidades llegaron a Telorchen, aproximadamente 30 kilómetros al noreste de Metz, en tanto que otras penetraron en Saint Aveld, ocupando varias aldeas en esta zona. Al norte de Saarburg, fué ocupada la aldea de Hunkirch y la de Wolfskirchen, llegando los aliados a Durstel y Gungweiler. Fueron encontradas considerables fuerzas acorazadas enemigas en algunos puntos de este sector.

★ Apoyo aéreo

"Cazabombarderos atacaron concentraciones de tropas en la zona al norte de Saarburg y en las vecindades de Estrasburgo atacaron tanques y vehículos enemigos.

"Al oeste de Estrasburgo los aliados desalojaron a los alemanes de Mutzig y continuaron su avance hacia el este, a través de Molsheim, en la llanura alsaciana.

"El puente ferroviario sobre el Rin en Breisach, un puente de pontones en la misma zona y el centro ferroviario de Freiburg fueron atacados por cazabombarderos. Dos de nuestros aviones se perdieron en las operaciones de ayer.

"En la zona montañosa de los Vosgos se realizaron avances ante regular resistencia. Nuestro avance al noreste de Belfort continuó, siendo ocupadas varias localidades. La saliente enemiga al sur del canal Rhone-Rin fué virtualmente aniquilada. La localidad de Dannemarie y varias aldeas fueron tomadas después de violenta lucha, en la cual se destruyeron varios tanques alemanes y se tomaron 1.000 prisioneros.

"Anoche, bombarderos pesados aliados en gran número volaron sobre Alemania, teniendo como principales objetivos los centros ferroviarios de Freiburg y Neuss y bases avanzadas de abastecimientos en el frente occidental.

"La ciudad de Berlín fué atacada por una fuerza de bombarderos livianos".

EN BAHIA BLANCA SE PRODUJO UN TEMPORAL

BAHIA BLANCA, 28. (A.N.S.). — Luego de una intensa ola de calor, en las últimas horas de la tarde se desencadenó un recio temporal sobre esta ciudad y sus alrededores, provocando la voladura de techos y caída de paredes de viviendas modestas.

Felizmente no se registraron desgracias personales.

POR ESPIONAJE SERA PROCESADA UNA MUJER

BUENOS AIRES, 28. (A.N.S.). — El agente fiscal se presentó ante el juez federal Dr. Fox, solicitando se instruya proceso contra Elisa B. de Vega Ocampo por haber revelado secretos militares, habiendo dispuesto el magistrado que la acusada se presente a prestar declaración.

P. LAVAL FUE ELIMINADO EN LA LISTA DE ABOGADOS

PARIS, 28. (A.N.S.).— El nombre de Pierre Laval fué eliminado hoy de la lista de los abogados. Laval era miembro del foro parisiense desde 1909.

SE PREPARA UNA HUELGA DE GREMIOS EN BRUSELAS

BRUSELAS, 28. (A.N.S.). — Se está preparando una huelga general de todos los gremios en esta capital. En volantes que distribuyó hoy la Federación de Trabajadores, se pide a los obreros que se adhieran a la huelga que, según dicen, será declarada a partir de las 10 de hoy martes.

ASIGNAN VAGONES PARA LOS ENVIOS DE CARBON

BUENOS AIRES, 82. (A.N.S.). — Los FF. CC. del Estado adjudicaron 200 vagones para el transporte, en el corriente mes, de parte del carbón depositado en las playas ferroviarias de las zonas productoras.



En procura de Colonia, los aliados luchan en las cercanías de Julich (1) y Düren (2). La parte grisada representa, aproximadamente, el territorio que se encuentra bajo el dominio del ejército de las Naciones Unidas.

El Orden

Año XVIII ★ Nº. 6075 ★ Santa Fe, miércoles 29 de noviembre de 1944 10 Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

VIOLENTAMENTE COMBATEN A LO LARGO DEL RIO LAMONE

Dimisión de Sforza

ROMA, 82. (A.N.S.). — El conde Sforza presentó la renuncia a su cargo de presidente del comité de los seis partidos componentes del gobierno.

Sforza elevó su dimisión con el propósito de facilitar la solución de la crisis del gabinete.

★ Avanza el 8º ejército

CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL MEDITERRANEO, 28. (A.N.S.). — Las unidades del 8º ejército se cierran sobre Faenza, posición llave para el avance aliado en el valle del Po.

Las posiciones al sud, desde las últimas 24 horas, han demorado el avance del 8º ejército a través del valle, pero se está combatiendo reciamente a lo largo del río Lamone, arriba y abajo de la ciudad.

★ Lluvias en el frente italiano

ROMA, 28. (A.N.S.). — La lluvia que cayó en forma continua durante 24 horas ha contenido el avance del 8º ejército hacia la llanura del Po, continuando a pesar de ello la violenta lucha a lo largo del río Lamone, delante y más allá de Faenza. Algunas patrullas aliadas ya han cruzado el río al sudoeste de la ciudad.

Con excepción de puntos fuertes alemanes aislados, los que fueron flanqueados por los británicos en su avance, los aliados mantienen actualmente toda la margen oriental del Lamone, en unos 18 kilómetros al noreste y sudoeste de Faenza.

También se está luchando con violencia en la zona de Albereto, a unos 8 kilómetros de Faenza, río abajo, donde los germanos defienden encarnizadamente una zona en la margen oriental del río.

★ Comunicado aliado

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL MEDITERRANEO, 28 (A.N.S.). — En un comunicado dado a conocer hoy en el cuartel general aliado del Mediterráneo, dice:

"Tropas británicas e hindúes del 8º ejército ocuparon cierto número de posiciones montañosas al norte de Modigliana y toda la resistencia enemiga al Este del Lamone y al sud de Faenza, ha terminado virtualmente. En los restantes sectores del frente, se registró actividad de patrullas por ambos bandos.

"Los cazas de la aviación de los Balcanes atacaron el tráfico carretero en Albania y Yugoslavia. La aviación aliada del Mediterráneo realizó más de 100 salidas, sin perder ningún aparato".

Refiérense al Estatuto del Peón los Tamberos

..BUENOS AIRES, 28 (ANS) — La Unión General de Tamberos hizo llegar a la Secretaría de Trabajo y Previsión un memorial en el cual expone los puntos de vista del gremio acerca del Estatuto del Peón.

Señala que el costo de producción no ha sido compensado y manifiesta que cualquier iniciativa de aquella índole tendrá forzosamente que contemplar dicho costo porque, dice, es mediante ese recurso que se podrá remunerar el trabajo del peón dentro de la equidad que corresponda".

Reciamente fué Atacada Berlín

LONDRES, 28 (ANS) — Una formación de 750 bombarderos pesados británicos atacó anoche los centros ferroviarios de la Renania y otras bases avanzadas de abastecimientos de los alemanes en el frente occidental, mientras que aviones Mosquito, operando como fuerza de diversión, descargaron numerosas bombas de una tonelada sobre Berlín. Al mismo tiempo, un anuncio demorado expresa que escuadrillas de bombarderos escogidos británicos causaron las roturas de los vitales canales de Mittelland y Dortmund en un veloz y sorpresivo vuelo de ataque contra las [illegible] alemanas.

En una de las [illegible] operaciones aéreas de la guerra los bombarderos británicos abrieron enormes brechas entre las paredes de los canales, causando la paralización del tráfico por esas rutas fluviales, que abastecen a las fuerzas alemanas en el frente occidental. La poderosa fuerza de bombarderos británicos que operó anoche sobre la región occidental de Alemania, concentró sus ataques a Neuss, justamente al oeste de Dusseldorf y Friburgo, al este del Rin y a unos 75 kilómetros al este de Estrasburgo. Friburgo es uno de los principales puntos de concentración para los abastecimientos que se envían al frente de Renania, donde los nazis luchan contra el séptimo ejército norteamericano y el primero francés. Neuss es punto de avanzada sobre la línea férrea que va de Aquisgrán a Colonia. Las operaciones de ayer siguieron a una jornada de casi continuos bombardeos realizados en el este de Europa, caracterizada por la destrucción de 98 aeroplanos alemanes, con los cuales el total de los destruídos en las últimas 24 horas se eleva a 112. Mientras tanto el Ministerio de Aviación, al dar cuenta de los detalles del ataque contra los canales, reveló que la incursión se efectuó durante la noche del [illegible] y que la rotura de los mismos provocó el desagüe en un tramo de 33 kilómetros.

★ Comunicado británico

LONDRES, 28 (ANS).— El Ministerio de Aviación emitió hoy el siguiente comunicado:

"Aviones del comando de bombardeo de las Reales Fuerzas Aéreas, atacaron anoche en poderosas formaciones, los centros ferroviarios de Freiburg y Neuss y las bases de abastecimiento del enemigo en el frente occidental.

"La zona de Berlín fué intensamente atacada por aviones "Mosquito"".

PIDEN CLEMENCIA PARA DETENIDOS EN BOLIVIA

BUENOS AIRES, 28. (A.N.S.). — El doctor Oscar Semino Parodi, dirigió un telegrama al Presidente de Bolivia, en el cual expresa su congoja por los trágicos sucesos recientes e invocando históricos vínculos e ideales de fraternidad panamericana, formula ruegos de clemencia en favor de los implicados en los recientes sucesos de Oruro.

UNA NUEVA INCIDENCIA EN EL JUICIO A KAISER

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Una nueva incidencia se ha registrado en el proceso que, por el negociado de tierras de El Palomar, se sigue contra el ex-diputado nacional Juan G. Kaiser. Hoy renunció su abogado defensor, actitud que fundamenta en la reciente resolución de la Cámara Federal de que el procesado debía ratificar la designación del letrado.

Además el portero de la finca de calle Ayacucho 1031 hizo saber que el señor Kaiser no vivía en esa casa, en cuya puerta se había fijado una cédula de emplazamiento.

La Cámara designó al señor Kaiser defensor de pobres, ausentes e incapaces de turno, por no haber ratificado en el término de 48 horas la designación de su defensor.

También se presentó ante el tribunal el procesado Gregorio Raúl Godoy, quien alega la nulidad de todo lo actuado a partir de la resolución que revocara el sobreseimiento provisional de los procesados, invocando la nulidad de la revocatoria. El tribunal no hizo lugar a esta presentación.

EXITOS BRITANICOS EN EL FRENTE DE KALEWA

KANDY, 28 (ANS). — El cuartel general del almirante Mountbatten, emitió el siguiente comunicado:

"Frente del Chindwin: Tropas del Africa Oriental, apoyadas por tanques, llegaron a una localidad situada a ocho kilómetros de Kalewa en su avance desde el oeste. Las operaciones de limpieza continúan satisfactoriamente.

"Frente de Arakan: Marchando por el sur de Pi Chaung nuestras tropas dispersaron a un contingente enemigo a once kilómetros al noroeste de Kaladán.

"Norte de Birmania: Se registraron escaramuzas en la zona de Bhamo y nuestras tropas progresaron en dirección al norte".

REITERAN LOS CARGOS CONTRA EL Sr. GENTA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El Centro de Profesores de Castellano, ha hecho suyos los fundamentos de los cargos que se hicieran contra el rector del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, señor Jordán Bruno Genta.

Por su parte el Centro de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria realizó una reunión en la cual se analizó la [illegible] del mencionado Instituto, dándose a conocer una declaración en la cual se aplaude la resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública que anulaba anteriores medidas del ex ministro señor Baldrich y pide la destitución del señor Genta y la revisión de todas las actas del mismo frente a dicha casa de estudios.

LA ACCION SOCIAL EN PRO DEL ESTUDIANTE

..BUENOS AIRES, 28 (ANS)— Con motivo de haber aparecido en algunos diarios del interior noticias relativas a iniciativas privadas, tendientes a organizar servicios sociales para los estudiantes, tales como pensionados, becas, etc., la Dirección General de la Ciudad Universitaria Nacional hace saber que desautoriza tales informaciones y al mismo tiempo informa que tiene a estudio un plan integral, de alcance nacional, que contempla con la mayor amplitud dicho problema, por el cual el Estado centralizará y realizará todos los servicios a fin de que los estudiantes cuenten con amplios beneficios y el máximo de garantías.

Derrotas Japonesas

COMANDO DEL GENERAL MAC ARTHUR EN LEYTE, 28 (ANS). — El texto del comunicado que se dió en este cuartel general, expresa:

"Filipinas-Leyte: Continuas lluvias han provocado que las operaciones terrestres hayan disminuído casi totalmente. La actividad aérea fué muy reducida, y cuatro aviones enemigos fueron abatidos.

"Visayas: Nuestros bombarderos pesados y medianos con escolta arrojaron 195 toneladas de bombas sobre los aeródromos del enemigo en Cebú y Negros, dañando seriamente las pistas y destruyendo un bombardero que se encontraba en tierra. La protección de cazas derribó ocho de los aviones enemigos que pretendieron interceptar nuestra formación. Los cazabombarderos atacaron los campamentos y las regiones de abastecimiento en Masbate, destruyendo los edificios. Los aviones nocturnos de patrulla hundieron por la noche 4 barcazas en Puerto Princesa.

"Mindanao: Unidades pesadas arrojaron 80 toneladas de bombas en el aeródromo de Matina, en Davao.

"Celebes: Nuestros cazas destruyeron una barcaza enemiga y dañaron otra al sur de Kendari.

"Molucas-Halmahera: Nuestras unidades navales livianas de patrulla destruyeron una barcaza enemiga al norte de la costa. Aviones enemigos lanzaron un débil ataque contra nuestras posiciones en Morotai, al amparo de la oscuridad. Cazas nocturnos y las defensas antiaéreas abatieron 4 de los atacantes.

"Amboina: Bombarderos medianos y de ataque castigaron las pistas de Laha y Liang, consiguiendo impactos en las mismas, alcanzando al personal y las regiones de abastecimiento.

"Timor: Aviones de patrulla bombardearon la población ocupada por el enemigo en la costa norte.

"Bismarck-Salomón: Bombarderos medianos y livianos arrojaron 50 toneladas de explosivos sobre los campamentos enemigos en las regiones de Rabaul y Kavieng, destruyendo varios edificios".

EN OTAWA DISOLVIERON AYER UNA MANIFESTACION

OTAWA, 28. (A.N.S.). — Fué disuelta una manifestación que pretendían organizar aproximadamente un centenar de conscriptos, como señal de protesta contra la conscripción. Los manifestantes fueron dispersados por soldados, marinos y civiles, pocos instantes después que comenzaron a congregarse.

Los Rusos Forzan el Paso del Dukla

MOSCU, 28 (ANS) — Rusos y alemanes combaten furiosamente esta noche en los accesos del paso Dukla, que estos últimos están defendiendo con tenacidad extraordinaria, tratando de evitar la penetración soviética en la región meridional de Polonia.

La importante ciudad ferroviaria de Pecs, que es además uno de los mayores centros carboníferos de Hungría, se encuentra sometida a un intenso cañoneo por la artillería soviética.

Las tropas soviéticas han llegado a un kilómetro de la ciudad, atacando por tres lados diferentes al mismo tiempo y empleando grandes formaciones de tanques para ocupar la plaza.

★ Progreso ruso en Eslovaquia

MOSCU, 28 (ANS) — Fuerzas rusas operando a lo largo de un frente de más de 120 kms., en la región oriental de Eslovaquia, han establecido cuñas de ocho a quince kilómetros en las líneas de defensa de montaña nazis, que constituyen los lazos de unión entre las fuerzas alemanas en Hungría y las de Polonia y Eslovaquia. En los demás sectores del vasto frente ruso-germano, las fuertes lluvias han impuesto una temporaria calma a la lucha. Tanto informaciones de esta capital, como las provenientes de origen enemigo predicen que la relativa calma puede ser interrumpida, cuando la mejoría del tiempo haga posible una gigantesca ofensiva rusa de invierno.

★ En Hungría prosigue la ofensiva

Entre tanto no se disponen de nuevas noticias sobre la lucha en Budapest. Informaciones de origen alemán admiten que las tropas soviéticas están combatiendo en las calles de Eger y Miskolk, a 124 y 137 kilómetros al norte de la capital de Hungría. En la Ucrania occidental, se anuncia que se están librando frecuentes choques de patrulla y según los despachos, las fuerzas rusas dieron muerte a unos 1000 alemanes, al oeste de Jelgava.

★ Exitos del Gral. Petrov

MOSCU, 28 (ANS)— Las fuerzas del general Petrov, continuando su rápido avance en Checoeslovaquia, se han colocado hoy a la vista del paso de Dukla, puerta de entrada al sur de Polonia.

En este sector se está luchando con extraordinaria violencia, semejante a la librada en el mes de setiembre, cuando los rusos trataron de avanzar por los pasos montañosos, pero con dirección al sur, en lugar de hacerlo hacia el norte. De un momento a otro se espera la noticia en esta capital de que los rusos han entrado en contacto a través del paso de Dukla, hecho que les dará importantes posiciones para [illegible] su avance hacia el interior de Eslovaquia o hacia la zona industrial de Silesia, por el flanco de las fuerzas germanas que protegen la ciudad polaca de Cracovia.

★ Cruzan el río Laborcz

Las fuerzas del general Petrov avanzan por un terreno difícil, surcado de ríos crecidos y rápidos torrentes, persiguiendo constantemente a los alemanes que se retiran, ante la imposibilidad de contener a los soviéticos.

Al oeste de Enhored, el avance soviético se hace a través de un valle inundado, pero a pesar de ello, los rusos han logrado cortar la retirada germana, mediante un amplio movimiento de flanqueo.

Otras unidades rusas, después de una violenta batalla en la que infligieron grandes bajas a los alemanes, cruzaron el río Laborcz, ocupando varios lugares en su margen occidental.

Una importante unidad artillera húngara fué sorprendida cuando trataba de cruzar el río y todo su equipo fué capturado por los rusos, los que tomaron además tres baterías alemanas aisladas en otro sector de este mismo frente.

REALIZABA ROBOS EN LA CARCEL UN PENADO

BUENOS AIRES, 28. (A.N.S.). — La policía detuvo a Eugenio Orlando, en momentos en que intentaba empeñar 182 matrices de imprenta que, según se estableció, fueron sacadas de la Penitenciaría Nacional por Tomás Suasnabar, al salir de la cárcel, después de cumplir la condena de nueve años por hurtos reiterados.

Colaboró en la extracción el empleado Víctor Samuzzio, hallándose detenidos los tres.

FORMULO DECLARACIONES EL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Hoy arribó a esta capital el primer mandatario de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, quien viajó conjuntamente con el Ministro de Marina y el Secretario de Industrias y Comercio a bordo del crucero "La Argentina" desde Puerto Belgrano, donde presenciara los ejercicios finales de la armada.

Poco después de su llegada fueron dadas a conocer, por intermedio de la Secretaría de Informaciones, Prensa y Propaganda, declaraciones formuladas por el primer mandatario, quien aplaude en primer término la capacidad demostrada por los marinos en los ejercicios finalizados y aplaude la perfección observada en las dotaciones navales.

Finaliza sus declaraciones diciendo que nuestra marina de guerra cuenta con hombres que hacen honor a su límpida tradición.

VARIAS EJECUCIONES SE HICIERON EN FRANCIA

PARIS, 28. (A.N.S.). — La radio local anunció en una transmisión especial del mediodía, que los asesinos del ex ministro del Interior, en ocasión del colapso de Francia, Sr. Georges Mandel, han sido ejecutados en las primeras horas de la mañana de hoy.

QUEDO LEVANTADA UNA PROHIBICION

BUENOS AIRES, 28 (A.N.S.). — Por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio se dió a conocer una disposición del P. E. por la cual queda sin efecto la prohibición de fabricar envases de vidrio para aceites comestibles de un contenido inferior a litro y medio.

COMUNICADO DEL CUARTEL GRAL. DEL MARISCAL TITO

LONDRES, 28 (ANS) — La Radio "Yugoeslavia Libre" propaló el siguiente comunicado del mariscal Tito: "A unos 130 kms. al sur de Belgrado, la fortaleza germana enclavada en la altura del ex-monasterio de Raska, ha sido conquistada por los patriotas yugoslavos, los que ahora tienen el completo control de las líneas de comunicación al norte de Kraljevo. Más al oeste, en el sector litoral de Montenegro, nuestras tropas avanzan sobre [illegible], dentro de la frontera albanesa".

SERA INTENSIFICADA LA PRODUCCION DE ACEITES

BUENOS AIRES, 28. (A.N.S.). — Ha sido creada, por la Secretaría de Industria y Comercio, la Junta Asesora para la comercialización e industrialización de las semillas oleaginosas, habiéndose implantado, asimismo, un organismo técnico que tendrá a su cargo el estudio de las medidas destinadas a asegurar a la industria nacional el aprovisionamiento de granos necesarios para la producción de un mínimo de 300.000 toneladas de aceite de lino y establecer un plan general de industrialización de granos para producir aceites vegetales.

INFORME SOBRE LA LABOR DE CORREOS

BUENOS AIRES, 28. (A.N.S.). — La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, ha dado a conocer su memoria sobre la labor cumplida durante el año 1943, abarcando el detalle un volumen de 300 páginas.

Se expresa que se ha registrado, con relación al año 1942, un aumento en el producido, de pesos 4.392.000, pues durante 1943 el mismo ascendió a $ 62.664.000 contra 58.272.000 del año anterior.

LA UNION PANAMERICANA CONSULTA A LOS PAISES

WASHINGTON, 28 (ANS) — La Unión Panamericana ha solicitado de los gobiernos del continente que informen si están de acuerdo en que el pedido de la República Argentina sea tratado en la última sesión que realizará aquel organismo en el año en curso, la cual tendrá efecto el 6 de diciembre próximo.

Hasta la fecha sólo dos gobiernos se han expedido en definitiva: Honduras, que es partidaria de una reunión de cancilleres de países que participan activamente en la guerra; y Panamá, que se inclina porque la reunión se haga de inmediato, habiéndolo comunicado oficialmente a la Unión Panamericana. Por su parte este organismo [illegible] que es necesario que los países adheridos expresen con claridad si son partidarios o no de que se realice la asamblea pedida por la República Argentina.

En Moscú Tratarán de Formar el Bloque Anglo-Ruso-Francés

PARIS, 28 (ANS) — Especial trascendencia promete tener la anunciada visita del general Charles de Gaulle a la capital soviética, habiendo trascendido que el líder de la resistencia francesa espera concertar una completa alianza militar y política francosoviética semejante a la existente entre Rusia e Inglaterra, con lo cual se completaría el anillo de seguridad en torno a Alemania. Así se anuncia en esferas francesas, generalmente dignas del mayor crédito. Según estos círculos, el paso siguiente consistiría en el anuncio dado por Bélgica, Holanda y posiblemente Noruega del abandono de la política tradicional de neutralidad y la adhesión al bloque anglo-francés-soviético, abandonando así completamente a Alemania, como vía de precaución contra futuras agresiones. La concertación de la alianza franco-soviética y la creación del bloque anglo-franco-soviético, constituyen quizás, los primeros objetivos de la política exterior francesa. Durante las conversaciones entre el general Charles de Gaulle y Churchill los franceses manifestaron claramente que nunca se unirían a un bloque exclusivamente de Europa occidental, sin la participación de Rusia, pues en esta capital se considera que ello será considerado por la Unión Soviética, como un desafío e inevitablemente los rusos se unirían a un bloque rival, en la Europa oriental.

Se espera que como consecuencia de ello, el general de Gaulle, arrojará todo su creciente prestigio en la balanza diplomática, a fin de obtener la participación de Rusia en una gran alianza que, a juicio de los franceses, en relación con la separación de Alemania en las zonas industriales de Silesia, y el Rhur constituiría una garantía permanente contra la capacidad de Alemania de hacer nuevamente la guerra. Por estas razones se opina que el general de Gaulle hará todo lo posible por echar en su visita a Moscú, por lo menos, las bases de una alianza anglo-franco-soviética. Desde mediados del siglo pasado, una alianza francorrusa, ha sido una de las piedras angulares de la política francesa.

Conócense los Colaboradores del Interventor en Córdoba

BUENOS AIRES, 28 (ANS) — El doctor Juan C. Díaz Cisneros, recientemente designado interventor federal en la provincia de Córdoba, dió término a sus tareas relacionadas con la integración del elenco de colaboradores que lo acompañarán en su gestión gubernativa a realizar en aquel Estado, hacia el cual partirá mañana a las 17 a fin de asumir las funciones que le ha encomendado el Poder Ejecutivo.

Esta noche el doctor Díaz Cisneros confirmó con carácter oficial que las secretarías de la misión federal en Córdoba serán desempeñadas por los doctores A. Walter Villegas, la de Gobierno; Hugo Oderigo, la de Hacienda, y por el arquitecto José A. Guido Lavalle, la de Obras Públicas.

Nos informó también que las designaciones de referencia habían sido aprobadas por el P. E. Agregó que la Subsecretaría de Gobierno será ocupada por el doctor Francisco Santa Coloma (h), actual secretario de los Tribunales de la Capital; la Subsecretaría de Obras Públicas por el doctor Aquiles Ortales, ex-director de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, y la de Hacienda por el doctor Horacio Paya, profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

El cargo de secretario general de la Intervención será desempeñado por el escribano Tomás Diego Bernard y el de secretario privado por el señor Juan Pablo Lynch.

La Subsecretaría de Instrucción Pública estará a cargo del señor Adriano César Díaz Cisneros.

El doctor Díaz Cisneros, que declinó formular declaraciones respecto a la labor a cumplir en Córdoba, nos reveló que mañana a las 17 partirá desde la estación Retiro de los FF. CC. del Estado con destino a esa provincia, manifestándonos que tiene el propósito de pronunciar un breve discurso en el acto de asunción del cargo. Expresó a este respecto que se trata de un discurso muy breve, sin promesas ni [illegible], pues espera hablar de obras cuando éstas sean realidades concretas.

HERMAN A. METZGER

Ha sido designado presidente de la Standard Oil Co., S. A. Argentina y Apoderado General de las Compañías que integran la Organización Esso en nuestro país, el señor Herman A. Metzger, en reemplazo del señor Ralph P. Bolton quien, según informamos ya, se traslada a Europa para asumir nuevas funciones directivas de alta responsabilidad.

El señor Metzger es bien conocido en la Argentina por haber estado en ella varias veces y aún radicado entre nosotros en distintas oportunidades, puesto que casi toda su carrera en la Organización transcurrió en Sud América.

Como podrá apreciarse por los datos biográficos que enunciamos a continuación, el nuevo presidente es un hombre joven, de una personalidad destacada, en quien concurren la preparación técnico-científica de su profesión de ingeniero y la vasta experiencia derivada de su actuación en las distintas funciones desempeñadas hasta el presente, siempre en cargos de suma responsabilidad.

El señor Metzger es oriundo de la ciudad de Nueva York, donde nació el 1 de julio de 1900. Cursó sus estudios en forma rápida y brillante, como lo demuestra el hecho de que en 1921 se recibió de ingeniero mecánico-electricista en la Universidad de Cornell. En agosto de ese mismo año, en su carácter de profesional, ingresó a la International Petroleum Company, afiliada a la Standard Oil Co., trasladándose a los Yacimientos de Colombia. En ese país, con la Tropical Oil Co., como ingeniero de construcciones se desempeña en los servicios correspondientes durante el año 1922 y al año siguiente, efectúa trabajos de relevamiento topográfico de los territorios que cruzarían los oleoductos, construídos luego por la Andian National Corporation.

En 1924 es nombrado Jefe de Construcciones en la Refinería de Barranca Bermeja, y en la zona del Yacimiento de El Centro y en 1925 queda designado Ayudante del Gerente General.

Un año después asume las funciones de Gerente de Refinación y Operaciones relacionadas con la elaboración en las citadas instalaciones, para pasar en 1927 a ser Subgerente General del Campo Explotación de El Centro.

Durante el período que transcurre desde 1928 a 1936, actúa como representante ejecutivo en Bogotá, primero de la Tropical Oil Co. y luego de la Andian National Corporation también. Desde 1937 hasta la fecha de su actual designación, representa a la Standard Oil Co. (New Jersey) para diversas funciones en distintos países de Sud América.

La enumeración de los cargos desempeñados por el señor Metzger permite apreciar que su actuación ha sido múltiple, ya que comprende desde puestos estrictamente especializados, hasta aquellos más complejos, que exigen la relación con las autoridades de los países en que son ejercidos. Este análisis sirve, igualmente, para destacar las condiciones personales del señor Metzger y apreciar la experiencia y conocimientos adquiridos por él en todo lo relacionado con los múltiples aspectos de nuestras actividades, así como su identificación con los países hermanos del continente.

Dadas las circunstancias porque atraviesa el mundo, de tan honda repercusión en la industria petrolera, son innumerables los problemas que se presentan en nuestros días y no prometen ser menos ni de menor importancia los de los próximos, por lo cual se requiere que al frente de ella se encuentren hombres que, aparte de ser los más preparados dentro de la especialización, reúnan especiales condiciones directivas, cual ocurre con el señor Metzger.

Por ser la suya una figura familiar en nuestro medio, donde se desempeñó en repetidas ocasiones, según ya se dijo, nada puede ser más grato que su designación para la Argentina, donde cuenta con muchas relaciones y alta estima. No hay duda, pues, de que la gestión del señor Metzger se verá así facilitada por sus condiciones personales, bien apreciadas en los distintos círculos y que será coronada por el mejor de los éxitos.

Mr. HERMAN A. METZGER

LAS ELECCIONES EN EL CONSEJO DE INGENIEROS

En la reunión realizada por un núcleo de profesionales de la 1a. Circunscripción, se ha resuelto sostener como candidatos, en la elección de renovación parcial del Consejo de Ingenieros (Ley 2429) a efectuarse el día 30 del actual, a los Ing. Civiles Luis J. Haechnel y José María Occhi, en los cargos de Consejero Titular y Suplente, respectivamente, lo que se lleva a conocimiento de los colegas a los efectos del caso.

LOS DESCUENTOS A LOS ARTICULOS DE VESTIR

El Centro Comercial de Santa Fe se ha dirigido a sus asociados y al comercio en general recordándoles que se ha adherido al decreto dictado por la Secretaría de Industria y Comercio con fecha 14 de noviembre en lo referente a los artículos de vestuario y calzado por el que se altera el régimen de descuentos establecidos por el decreto nacional número 20.263.

Hace saber que en mérito a la resolución adoptada, el comercio deberá practicar la siguiente escala de descuentos: a) Artículos de vestuario sin excepción, el 10 por ciento. b) Ropa de cama, mesa e higiene personal el 10 por ciento. Calzado, el 5 por ciento; Sombreros el 5 por ciento. Los confeccionistas, roperos, etc., efectuarán el descuento del cinco por ciento. Señala que queda expresamente entendido que los referidos descuentos comprenderán a toda mercadería cualquiera sea su confección, forma, uso y material empleado, desaparecen en [illegible] el porcentaje de materia prima extranjera.

En lo que respecta a los artículos de primera necesidad, comestible, etc., mientras el Gobierno de al Intervención Nacional no se pronuncie, regirán los precios determinados en el decreto No. 4799 actualmente en vigor.

COOPERATIVAS TAMBERAS INSCRIBEN CONTRATOS

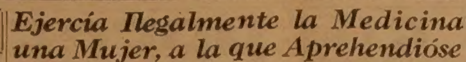
Han quedado inscriptas en el Registro Público de Comercio de esta Capital, Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Juez Dr. Lértora, Secretaría Pinto, los siguientes contratos de Cooperativas Tamberas:

—Cooperativa Tambera de Llambí Campbell, departamento La Capital, sociedad cooperativa, con una duración ilimitada desde el 29 de setiembre de 1944. El capital está formado por acciones de $ 100, transferibles y nominativas, a cargo de un consejo de administración formado por nueve miembros titulares y tres suplentes, presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes, un síndico titular y un suplente.

—Sociedad Cooperativa de Tamberos de Santa Catalina Limitada con domicilio en la colonia Eguzquiza, departamento Castellanos. El capital es ilimitado en acciones nominales e indivisibles de $ 500 cada una. La duración es indeterminada desde el día 3 de octubre de 1944, a cargo de un consejo de Administración formado por ocho miembros titulares y ocho suplentes, un síndico titular y un suplente.

—Cooperativa Avícola Limitada La Primera, con domicilio en Santa Fe. La duración indeterminada a contar del 17 de marzo de 1943. El capital ilimitado en acciones indivisibles, transferibles y nominativas de $ 100 cada una. La administración y firma a cargo de un consejo de administración formado por ocho miembros titulares y ocho suplentes.

—Fábrica de Manteca Sancor, Cooperativas Unidas Limitada con domicilio en Sunchales, departamento Castellanos. La duración es indeterminada con un capital ilimitado en acciones indivibles y nominativas de $ 1.000, cada una. La administración está a cargo de un directorio de once miembros titulares y cinco suplentes elegidos por la asamblea.



Ejercía Ilegalmente la Medicina una Mujer, a la que Aprehendióse

Con conocimiento del juez en lo correccional en turno Dr. Raúl Crespo, el secretario del Consejo Deontológico dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia instruye el sumario correspondiente, relacionado con un procedimiento realizado ayer por personal superior de la comisaría 3a. en un domicilio de esa jurisdicción, donde, según se tenían sospechas, se comprobó que allí se ejercía ilegalmente la medicina. Fueron secuestrados diversos elementos probatorios del delito.

DETIENEN A LA CURANDERA

A raíz de informes obtenidos por las autoridades de esa comisaría, se supo no hace mucho que en un domicilio situado en Urquiza 3388, uno de sus moradores practicaba el curanderismo, razón por la cual el titular de esa dependencia policial señor Alfonso Giménez Velarde dispuso que personal de la misma efectuará una discreta vigilancia en las cercanías de esa finca con el fin de comprobar la exactitud de tales informes.

Teniéndose ya la certeza de ello, se requirió del magistrado antes nombrado el recaudo respectivo, y ayer una comisión encabezada por el señor Giménez Velarde e integrada por el auxiliar Alejandro Balestieri, el agente auxiliar Roberto Ciorciari y el sargento 1o. Domingo Ríos, allanó dicha casa, donde una persona que aguardaba ser atendida por alguien de la finca manifestó a los policías que había acudido con el fin de solicitar un consejo a Baltasara C. Vda. de Cabrero, allí domiciliada, que ejerce ilegalmente la medicina, acerca del estado delicado de su esposa, que desde hace un tiempo es atendida por aquélla.

Acto seguido, la comisión policial procedió a la detención de Baltasara y el secuestro de inyecciones, ampollas, frascos con remedios, cajas con hierbas medicinales, estampas religiosas, cartas de clientes recabando consultas, fotografías de personas y otros elementos probatorios de las actividades ilegales a que se dedicaba la dueña de casa. Del procedimiento se informó al Consejo Deontológico y al juez precitado.

Memorias de la Música

Por Amilcar Medina Verna

"MANON", DE MASSENET

Jules Massenet, uno de los más grandes compositores franceses, astro de primera magnitud en el firmamento del teatro lírico y que figura al lado de Gounod y de Bizet, nació en Sain. Etienne, en 1842 y murió en París en 1912. Su extensa producción se caracteriza por la suavidad encantadora del lirismo; la fluidez de la melodía y la pureza soberana de las formas. Si alguna vez se le ha criticado de músico superficial, es muy cierto también que Massenet se dejó llevar por esta corriente en muy contadas ocasiones. Una comprobación de la profundidad de su talento la tenemos en "Elegía", [illegible] "Las Erynnes" y en la inmortal "Meditación" de la ópera "Thais", adaptadas ambas para ser ejecutadas hasta en ambientes religiosos.

Hablar sobre la vida y la obra infatigable realizada por Massenet, resultaría imposible en un solo artículo. Por ello, nos limitaremos solamente a comentar una de sus más bellas óperas de imperecedera fama: "Manón".

"Manón" gira sobre un libreto escrito por Meilhac y Gille, inspirado en la célebre novela del Abate Prevost, a la que Puccini hubo de recurrir también más tarde para una de sus producciones. Se estrenó en el "Teatro La Opera Cómica de París", en la memorable fecha del 19 de enero de 1884.

Su música es dulce; infinitamente delicada. Fácil, comprensible, desborda de ella un dechado de acariciantes frases en un marco de melodías sentimentales. Su argumento difiere en algo del tan leído libro, especialmente en el cuarto, cuyos acontecimientos se desarrollan en Francia en vez de América.

Manón es una bella campesina que se dirige a completar sus estudios. Conoce a un joven. Se enamoran con todo el ardor de la juventud y hablándole el apasionadamente al oído sobre las alegrías y los placeres parisienses, no tarda mucho en convencer a Manón para huir hacia la capital. El le ofrece una vida humilde. Soñador, poeta, vagabundo de cuerpo y de espíritu, el Caballero Dex Grieux, que así se llama el joven, no puede costear a su amada el lujo a que es acreedora. Pronto se cansa ella de la vida sencilla que lleva, doblegándose a los galanteos de un noble rico, el Barón de Bretigny. El padre de Dex Grieux obliga a éste a separarse de Manón, ocasión que ésta aprovecha para escaparse con su nuevo adorador. El joven y apasionado Dex Grieux, desalentado profundamente por la inconstancia de Manón, decide terminar el resto de sus días en un convento.

Cuando ella se entera de la resolución de Dex Grieux, corre al Seminario donde aquel cursa sus estudios de novicio. Logra ponerse ante su vista, mas éste la rechaza y le increpa su traición, manifestándole que su amor ha terminado. Pero extasiado nuevamente ante la belleza y las lágrimas de Manón, cae vencido a sus plantas y huyen por segunda vez.

Poco después los enamorados son arrestados a consecuencia de la perversidad de un enemigo de Dex Grieux: al Caballero Dex Grieux se le detiene por tramposo y a Manón por mujer disoluta. El es puesto en libertad al poco tiempo gracias a su padre, mas su amada está pronta a ser deportada a América.

Dex Grieux se propone rescatar a su amada entre los prisioneros. Llega la caravana de desdichados y consigue que le entreguen a Manón, pero es ya demasiado tarde. Esta ha sufrido demasiado: un agotamiento físico inexplicable se apodera de ella y cae exánime en los brazos del amante, impotente para detener en su desesperación a la muerte.

Entre los mejores momentos de la partitura se encuentran: el Aria de Dex Grieux "El Sueño"; el "Adiós a la Mesita", patética romanza de Manón; el "Minuet"; el Aria del Barítono: los dúos entre los protagonistas y la célebre "Gavotte de Manón". — (Santa Fe, noviembre 28 de 1944).

NOTAS PORTUARIAS

Salieron ayer el remolcador M. O. P. 224 A y los lanchones D. L. D. I. No. 1001 1008 y 1014, de la flota Mercante del Estado, con cargamento de harina de trigo, maíz, los dos primeros para Formosa y para embarcar en La Paz la última.

La chata a vapor del M. O. P. 212, también de la flota Mercante del Estado, estaba cargando una partida de harina de trigo y mercaderías para Corrientes.

—Con carga completa de leña entraron ayer los vapores Alicia Elida y Siempre Vicente, de Hernandarias.

—Llegó de Rosario en lastre y salió para Goya la lancha Laguna Liberal. Llevó mercaderías.

—De Corrientes entró al Puerto, el buque motor Agustina Madre, con 310 toneladas de madera dura y de cedro para el comercio de esta plaza.

—Entrará al Puerto un convoy formado por el remolcador Novader con la lancha Saturno. Cargará para Corrientes 550 toneladas de lino de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola para Molinos Río de la Plata.

—También es esperada la motonave Roma, con carga para esta plaza y cargará mercaderías diversas para Asunción del Paraguay.

—La lancha Acaucana cargaba ayer 1.600 toneladas de leña en trozos con destino a Bs. Aires.

CUANDO BAÑABASE EN UN ESTANQUE PERECIO AHOGADO UN HOMBRE

SAN JUSTO, 28. (Corresponsal). — En la chacra del colono Silvio Furlani, italiano, de 46 años, ubicada en el camino Santa Lucía, a unos once kilómetros de Escalada, de esta jurisdicción, le aconteció al mismo un lamentable accidente, a raíz del cual perdió la vida. El nombrado se encontraba ayer, bañándose en un estanque de 27 metros de diámetro y 3 de profundidad, existentes en dicho campo, en cuyas circunstancias fué presa de un calambre al parecer, a causa de lo cual pereció ahogado. El médico de policía del lugar, Dr. S. Moore que examinó el cadáver, certificó el deceso por asfixia determinada por sumersión.

A UNA MUJER JOVEN QUE CAUSO HERIDAS A UN ANCIANO, DETUVOSE

Personal de la comisaría 3a. detuvo ayer, en una casa de vecindad, situada en Pasaje entre San Luis y Belgrano, a María Medina, argentina, que resultó tener 24 años de edad, la cual era buscada por la policía de la seccional 8a. a raíz de estar acusada de agresión y heridas en la persona del anciano Antonio Jaure, de 60 años de edad. Como lo recordarán nuestros lectores, por haberlo informado este diario oportunamente, en el domicilio del sexagenario, sostuvieron los nombrados un altercado, durante el cual la mujer lo atacó con un cuchillo y tras de herirlo se dió a la fuga.

El anciano pretendió persuadir a María a contraer enlace, y a los pocos días del noviazgo, al advertir aquél que a la mujer sólo le interesaba un pequeño capital que tenía el mismo depositado en un Banco, exteriorizó su desagrado ante ella, y ésta, que es una mujer de vida airada, se ofuscó y lo agredió.

MOVIMIENTO GREMIAL

El Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad, ha dictado un laudo que pone fin al entredicho que sostienen los patrones y obreros cerealistas de Landeta, Dpto. San Martín.

Por dicho laudo se aprueba la propuesta conciliatoria dictada por el director de la Oficina Regional. Como consecuencia de ello en lo sucesivo los obreros percibirán un aumento considerable, de acuerdo a la tarea que desarrollen.

La cuota para los transportadores. — Por una resolución dictada ayer por la Delegación Regional del Trabajo y Previsión resolviendo lo solicitado por los transportadores de leche de la ciudad de Esperanza sobre aumento de [illegible] a las firmas Salvador Macagno y Cía. y Néstor Casablanca, resuelve:

Art. 1o.: Compleméntese el artículo 1 de la Resolución Nº 425, de fecha 2 del mes en curso, con la siguiente disposición:

"Las retribuciones actuales vigentes para los transportadores de leche de las firmas Néstor A. Casablanca Ltda., y Salvador Macagno y Cía. S. A., gozarán de un aumento general de 0.0025, un cuarto de centavo, por litro de leche.

EL SERVICIO ODONTOLOGICO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Una información oficial hace saber que desde mediados del corriente mes, funciona en el local de la Asistencia Pública de esta ciudad, un servicio odontológico destinado exclusivamente a la atención de obreros y empleados y casos de urgencia.

Está atendido por dos profesionales desde las 21 a las 23 horas durante los días hábiles de la semana. Son numerosas las personas que se han beneficiado, pues en razón de sus ocupaciones la concurrencia durante el día a los consultorios oficiales o los particulares se les hacía poco menos que imposible.

Demás está señalar que con la habilitación de este servicio se ha llenado una sentida necesidad en esta Capital.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, 28 de noviembre de 1944.

	Alt.	Crecié	Baja
RIO PARAGUAY:			
Formosa b'cero	0.08	0.03	—
Bermejo b'cero	0.00	0.01	—
ALTO PARANA:			
Puerto Iguazú	5.70	0.67	—
Posadas	0.35	0.08	—
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	0.53	0.02	—
PARANA MEDIO:			
La Paz	0.32	—	0.04
Paraná	0.10	—	0.06
PARANA INFERIOR:			
Rosario b'cero	0.10	[illegible]	0.01
San Pedro b'cero	0.10	0.13	[illegible]
Altura probable el 8/12	[illegible]		

Informaciones de los Tribunales

Causas en lo Criminal. — La Sala en lo Criminal, Sria. Aldao, dictó estas resoluciones:

En el proceso contra Marcelino E. [illegible], lesiones, se confirma la sentencia que lo condena a tres meses de prisión y costas procesales.

—En el proceso contra Silverio Moreyra, por los delitos de falsificación de documento privado reiterado y estafa en concurso ideal, se confirma la sentencia que se modifica en cuanto a la pena de dos años de prisión en forma condicional.

—En la causa contra Vicente Alvarenga, por hurto calificado, se confirma la resolución que no hace lugar a su libertad condicional.

—En la causa contra Enrique Córdoba o Córdova, hurto calificado, se confirma la resolución que no hace lugar a su libertad condicional.

Autos y resoluciones.— El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom., Dr. Lértora, por la Sria. Pinto, dictó estas resoluciones:

En el juicio Banco de Italia y Río de la Plata contra A.C.Z., cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 300 los honorarios del doctor Malbesis.

—En el sucesorio Emma Della Rosa de Oria y otra, se aprobaron las operaciones.

—En los autos León Gauchal, sobre posesión, se hizo lugar a lo solicitado.

—En el sucesorio Ana Girardi de Almaretti, rectificación de inscripción de dominio, se hizo lugar.

Sria. Faillel.—

[illegible]

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Mayol, por la Secretaría Bordes Crespo, dictó estas resoluciones:

En el juicio de apremio seguido por Mariano Tschanen contra M. T. de R. se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En el sucesorio de José Antonio Alvarez se nombró administradora a Ana María Cuesta Alvarez.

—En el sucesorio de Cecilia Vergara, se declaran herederos a sus hijos Bruno, Nicolasa y Aquiles Vargara.

—En el sucesorio de Víctor Federico Fermín Didier, se amplió la resolución facultando al escribano para hacer entrega de los fondos en el acto de la venta.

Sria. Bruno.—

En el sucesorio de Felipe Francisco o Francisco Francia, se aprobó la partición practicada.

—En la gestión iniciada por Emilio Walter Scarano, se hizo lugar.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. Christensen, por la Sria. Lapalma, dictó estas resoluciones:

En el juicio que por daños y perjuicios sigue Luis Rossi contra F.C.S.F., se desestimó el arreglo opuesto por el demandado. Las costas por su orden.

—En el sucesorio Francisco Balquinta, se ordenó la inscripción de dominio.

—En el expediente sobre reconstrucción de expediente en el juicio Juan Federico Camussi contra H. F. y otros, ejecución de prenda agraria, se hizo lugar a la revocatoria interpuesta dejando sin efecto el decreto del 18 del corriente, en lo que respecta a los honorarios [illegible]

Sria. Faillel.—

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Banco de Crédito Comercial contra F. C., se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 135 los honorarios del Dr. Julián González.

—En el juicio Banco de Crédito Comercial contra S. C., se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En 178 pesos, los honorarios del Dr. Julián González.

—En el juicio ejecutivo seguido por Marcelo R. Walpen contra A. R., se tiene al actor por desistido de este juicio.

—En la gestión Natalio Mesrana, se hizo lugar.

—En el juicio Romelia López de Frasca contra C.J.M., sobre rendición de cuentas, se hizo lugar a la demanda y se condena al demandado a rendir cuentas en el plazo de 30 días, con costas.

—En el juicio ejecutivo que sigue Rosa Rodet Ltda. contra R. S. se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 780 los honorarios del Dr. de la Peña.

El Juez en lo Correccional Dr. Crespo, Sria. Orellano dictó estas resoluciones:

En la causa contra Silverio Valdés o Cisterna, Guillermo Crespo y Mariano Schmid, lesiones, se les absolvió de culpa y cargo al primero y se condenó a los restantes a un mes de prisión, en forma condicional.

El Juez en lo Correccional doctor Viña, Sria. de la Torre, dictó esta resolución:

En la causa contra Aureliano Moyano, lesiones, se le condenó a seis meses de prisión [illegible]



LOS ACTOS EN EL C. ITALIANO

Conmemorando el 23o. aniversario de la fundación del Círculo Italiano de Santa Fe, se realizaron en la sede del mismo, distintos actos. En las notas gráficas insertas aparecen dos aspectos; en la superior, durante el descubrimiento de la placa de homenaje a los socios fallecidos, en cuya oportunidad hizo uso de la palabra el Dr. Héctor L. Capparelli. En la inferior, se contempla una visión general de las personas asistentes al banquete, servido en honor de las autoridades provinciales, nacionales y municipales, presidentes, delegados e integrantes de las instituciones participantes en los actos conmemorativos.

Dos Peones Sufrieron Quemaduras Graves

En el Policlínico de la localidad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, se asisten de graves quemaduras que presentan en varias partes del cuerpo, dos vecinos de Piamonte, de esa jurisdicción, los que resultaron víctimas de un lamentable accidente.

Anteayer, los jornaleros José Díaz y Angel Chico, que trabajan en el [illegible] La Caledonia que la firma Victorio y Esteban De Lorenzi Ltda., tiene instalado en esta última localidad, pretendían extraer petróleo de un tanque para colocar a un tractor, se [illegible] el combustible del recipiente y determinó la explosión del mismo. Los infortunados obreros fueron alcanzados en seguida por las llamas que se originaron de inmediato y hubieran perecido quemados a no mediar la intervención de otros jornaleros, que trabajaban cerca de aquellos, quienes, con medios a su alcance socorrieron a Díaz y a Chico, sin poder evitar que estos resultaran con quemaduras gravísimas, en distintas partes del cuerpo y en el rostro, las que ponen en serio peligro la vida de los mismos.

Con intervención de personal policial de la precitada localidad, las víctimas fueron atendidas de primera intención por el médico de la repartición y luego internadas en el establecimiento sanitario citado al comienzo de la crónica. Del sensible hecho se ha informado al juez en lo correccional en turno.

NUEVAMENTE LLEGO A 40 GRADOS LA TEMPERATURA

Ayer se registró nuevamente un día de excesivo calor, con fuerte presión atmosférica. Según los datos que nos suministró el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima alcanzó a las 17 horas a 40 grados, siendo la mínima de 21 grados con 6 décimas. La presión barométrica fué de 750.86 y el viento con dirección norte-noreste, con una velocidad de 24 kms. La humedad relativa fué del 24 por ciento.

TOMARAN POSESION LOS NUEVOS VOCALES DEL B. PROVINCIAL DE SANTA FE

Como se había anunciado, se realizó ayer la ceremonia de la toma de posesión de los nuevos vocales del Banco de la Provincia (Casa Santa Fe), señores Jacinto L. Damiani y Eduardo Dutruel. Asistió el ministro de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Raúl C. Pelsmaekers, los directores de las Casas Santa Fe y Rosario, los gerentes generales de ésta y Rosario, señores Pascual Castignani y Grato J. Censi, los miembros del Banco Municipal de Santa Fe y delegaciones de la banca y del comercio local.

Puso en posesión a los nuevos vocales el presidente del Directorio de la Casa Santa Fe, doctor Eduardo G. Mántaras, en nombre del ministro de Hacienda, pronunciando algunas palabras relacionadas con los nuevos vocales, destacando la importancia de la incorporación de dos hombres jóvenes, vinculados a las industrias y al comercio en una vasta zona de la provincia, para referirse después a la labor a cumplir.

Terminada la ceremonia el ministro saludó a los nuevos funcionarios, que recibieron también los presentes de sus colegas y del personal del establecimiento.

FUE DESPEDIDO POR EL EQUINO QUE MONTABA Y SUFRIO HERIDAS GRAVES

En el hospital de Beneficencia de la ciudad de Gálvez, departamento San Jerónimo, se asiste de golpes internos y fractura de la base craneana, el menor Anastasio Raúl García, argentino, de 11 años de edad, domiciliado con sus padres en San Genaro Norte, de aquella jurisdicción, el cual fué víctima de un sensible percance. En circunstancias en que el nombrado, montado en un equino, hacía pastar los animales vacunos de propiedad de su señor padre, el caballo que montaba lo despidió violentamente y al caer, lo hizo dando de cabeza en el suelo, con las consecuencias anotadas. Se instruye sumario.

AL SER EMBESTIDA POR UN CICLISTA, UNA MUJER RESULTO CON LESIONES

En el hospital de Caridad se asiste de golpes de carácter reservado en la cabeza y lesiones contusas sobre el lado derecho del rostro, Ana De Feo, argentina, de 53 años, que vive en las proximidades de Avda. Freyre y Crespo.

Ayer de mañana, la nombrada se dispuso a atravesar la calzada, en esas inmediaciones, cuando fué embestida por el ciclista Modesto Sánchez, argentino, de 17 años de edad, domiciliado en Quintana 3192, el cual avanzaba con su máquina por Avda. Freyre hacia el norte. A consecuencia del accidente, la citada mujer resultó con las lesiones de referencia, de las cuales fué atendida en seguida en el nosocomio precitado. Se instruye el sumario correspondiente.

A LOS AUTORES DE UN HOMICIDIO SE DETUVO

CORRIENTES, 28. — Luego de diversas diligencias cumplidas por la policía de esta provincia, se ha conseguido detener a los autores de un crimen consumado días atrás en la localidad de Bella Vista, del que resultó víctima el vecino Fernando Bottari. Autor material del homicidio resultó ser Eduardo Chamorro, quien actuó con la complicidad de Pedro Benítez, sobrino del extinto, y Eleuterio Torres. Cuestiones de intereses originaron este suceso.

APEDREARON A UN TREN Y LESIONARON EN UNA CEJA AL FOGUISTA, AYER

Anoche a eso de las 22, un tren de carga que, procedente del norte hacía su entrada a la Estación Cambios del F. C. S. F. al llegar a la altura de la calle 23 Sin Nombre, autores desconocidos arrojaron contra el mismo varias piedras, una de las cuales alcanzó al foguista Luis Manarbessi, argentino, de 45 años, casado, domiciliado en Avda. General Paz 5536, quien resultó con una herida cortante de relativa importancia sobre la ceja izquierda.

SE HARA LA AUTOPSIA PARA ESTABLECER LAS CAUSAS DE UN DECESO

En el Hospital de Caridad, donde era atendida desde el día anterior, en que se internó, dejó de existir ayer a mediodía, la mujer Martha González, argentina, de 23 años, soltera, mucama. El médico de ese nosocomio que examinó el cadáver, encontró un tanto extraño ese fallecimiento, por lo que informó de ello a las autoridades de la comisaría 6a., efectuando diligencias los empleados Marzocchi y Orniani, para procurar establecer el origen de ese deceso, las que no aportaron el resultado que se esperaba.

Se comprobó a la vez, que Rivadavia 2811, que dió como domicilio la dirección de calle 25 de Mayo suyo, se halla en la actualidad sin ocupantes, por encontrarse éstos ausentes de la ciudad. Informado del caso el juez de Instrucción en turno, Dr. J. Vera Candioti, este magistrado dispuso que el cadáver fuese llevado a la morgue del Hospital Iturraspe, a fin de que se proceda a realizar la autopsia, en el día de hoy, para comprobar las causas originarias de la muerte de la citada mujer.

AGREDIO Y LESIONO A SU COMPAÑERA TRAS DE SOSTENER UNA DISPUTA

Personal de la división judicial de la policía, instruye sumario relacionado con un hecho ocurrido ayer en un domicilio de jurisdicción de la seccional 4a., del que resultó víctima Petrona R. de Romero, de 32 años, casada y separada del marido. En horas de la noche, la nombrada sostuvo en su domicilio, situado en San José y Pasaje Furno, un incidente con su compañero Eduardo Orellano, argentino, de 23 años, el cual, exasperado en su ánimo, terminó por agredir a aquélla a puñetazos. A consecuencia de ello, la citada mujer resultó con hematomas y hemorragia nasal, con probable fractura del tabique, de lo cual fué atendida en la A. Pública. Orellano fué detenido.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Comisionado Municipal, Mayor Rómulo Carlos Boero, quien se dedicó a sus tareas habituales.

Atendió al público y recibió a una delegación de las autoridades y vecinos de la Escuela Fiscal 378 que funciona en la calle San Martín y 24 Sin Nombre que lo invitó a una ceremonia que se realizará en el día de la fecha.

EL MATADERO MODELO. — De conformidad con las informaciones que hemos obtenido si las autoridades Municipales no han recibido todavía el Matadero Modelo es porque faltan algunos detalles establecidos en el pliego de condiciones. El plazo para la terminación de las obras ha vencido.

APERTURA DE PROPUESTAS. — En la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas se realizó ayer la apertura de las propuestas, en el llamado a licitación para la contratación de seguro contra incendio del Teatro Municipal. Presentaron propuestas las firmas: La Mercantil Rosarina, La Rosario y La Unión Gremial y por una prima de $ [illegible] La Comercial de Rosario [illegible]

El Orden
Año XVIII SANTA FE, 29 DE NOVIEMBRE DE 1944 No. 6074

Asistencia Social Amplia en las Escuelas Primarias

LA ASISTENCIA SOCIAL DEL NIÑO, la organización central de las cooperadoras escolares, los materiales para comedores y las colonias de vacaciones, de conformidad con el decreto firmado por el Interventor Nacional en acuerdo de ministros, pasan a depender de la Dirección de Asistencia Social de la Provincia que se halla bajo el control del Ministerio de Salud Pública y Trabajo.

De conformidad con el nuevo plan, las partidas que eran entregadas al Consejo de Educación para asistencia, en lo sucesivo, corresponderán a la Dirección de Asistencia Social. Del punto de vista del mejoramiento de la enseñanza primaria, comprendiendo aspectos tan importantes como los que se hallan vinculados con la ayuda a los niños que sufren los efectos de la escasez, de la miseria o de la imprevisión de sus padres o tutores, la Dirección de Asistencia Social se halla en situación de realizar una obra de positiva amplitud.

Las cooperadoras escolares, además de la recaudación de fondos para la compra de materiales y útiles, para la organización de festivales, ayuda a los niños mediante la entrega de ropa y calzados en casos excepcionales, pueden ser organismos eficientes para que se haga efectiva la ley en lo que atañe a la obligatoriedad de la enseñanza. Por su composición, por el conocimiento del ambiente y por la facilidad para disponer de datos minuciosos sobre la situación de los hogares, las cooperadoras se hallan en condiciones inmejorables para evitar que, con el pretexto real o ficticio que se invoca, de la urgencia del empleo de menores de catorce años, sean frecuentes las inasistencias o la deserción absoluta de las aulas.

Salvo en los casos expresamente contemplados por las leyes y sin perjuicio de que los niños en edad escolar dispongan del tiempo necesario para seguir los primeros grados, no es admisible el incumplimiento de parte de los padres o de los tutores de las cláusulas de la ley nacional sobre amparo a los menores.

El Consejo de Educación de la Provincia, al contar con la colaboración directa de la Asistencia Social para la ayuda a los escolares que pertenecen a hogares en los cuales la falta de recursos constituye un serio obstáculo para una alimentación adecuada, para proveer de ropa, calzado, útiles, etc., quedará libre de preocupaciones que atenuaban el desarrollo de actividades vinculadas con los aspectos estrictamente pedagógicos.

Al reconocer la eficiencia de la acción de las cooperadoras escolares en términos generales y contemplando los resultados obtenidos, hemos puntualizado el error que cometen las autoridades de algunas asociaciones que, alejándose de los principios que se tuvieron en cuenta para su fundación, realizan los mayores esfuerzos para obtener considerables superávit al final de cada ejercicio.

La Dirección de Asistencia Social, mediante la centralización de los recursos y de una distribución adecuada, podrá contribuir en vastas proporciones a la obra de ayuda a los escolares, a eliminar las deficiencias que se traducen en la inasistencia a las aulas de considerables contingentes de niños a los cuales, prematuramente, se les exige tareas de carácter industrial o comercial al servicio de sus padres o tutores o de empresas privadas de cualquier orden.

El funcionamiento de los comedores, la distribución de ropas, la compra de medicamentos y otras formas de ayuda, además del suministro de informes sobre la situación de los hogares, contribuirán de un modo apreciable a que sea acrecentado el porcentaje de la concurrencia a las aulas.

No es desconocido el esfuerzo que viene realizándose para que se lleve a la práctica la ayuda social que, sin duda, es un complemento indispensable para que rinda los mayores beneficios la aplicación de la ley sobre enseñanza gratuita y obligatoria. Falta, sin embargo, mucho para eliminar las deficiencias y para que se pase en diversos aspectos del campo de las teorizaciones al de la realidad.

La labor de la Dirección de Asistencia Social, al contar con los recursos que se entregaban al Consejo de Educación, con el control de las cooperadoras escolares y las facilidades propias de la obra que le ha sido confiada, con los aporte de carácter oficial y privado, ha de exteriorizarse con las características de una nueva etapa al iniciarse los cursos del período de 1945.

La posición que ocupa Santa Fe entre todas las provincias argentinas en lo que se refiere al porcentaje que corresponde a cada habitante en concepto de fondos destinados a la enseñanza primaria, una vez sean aplicados métodos más eficientes para la asistencia social, será notablemente mejorada y adquirirá un nivel que ha de ser un factor de estímulo y de acrecentamiento de la cultura y del bienestar.

Una Guerra Implacable a las Hojitas de Afeitar

Un Congreso de Patrones de Peluquerías, con el propósito de recuperar la clientela que solamente concurre a los salones para el corte del cabello y, en casos extraordinarios para el acicalamiento, entre otras resoluciones de defensa gremial, ha adoptado una que ha producido alarma entre los millares de aficionados a las hojas que se usan en reemplazo de las navajas de temple más famoso.

La deserción de las peluquerías, sin desconocer la eficiencia de las hojitas de distintas marcas que se hallan en uso, depende en gran parte del horario que rige. Precisamente para la mayoría de los gremios, las horas de funcionamiento de las peluquerías coinciden con las que exigen la permanencia en los establecimientos industriales y de índole comercial.

El proyecto de los propietarios de peluquerías, consistente en que ellos sean los únicos autorizados para la venta de las hojas de afeitar o que estas sean entregadas a un precio no inferior al de una afeitada sin propina o sea treinta centavos, daría lugar a que se desarrollara como una de las actividades productivas un comercio que podría adquirir aspectos similares a la venta de "quinielas". Sería necesario el nombramiento de un cuerpo de inspectores, cuyo costo superaría el del valor de millares de hojas para afeitar. Luego a modo de reacción contra el precio de venta de cada hoja, se generalizaría el aprendizaje del manejo de la navaja y también el uso de la barba.

De aceptarse la teoría del congreso de los gentiles propietarios de peluquerías, alegando razones de defensa del negocio, los propietarios de café podrían pedir que nadie este autorizado para preparar dicha infusión en su casa y que el aficionado al moka debe concurrir a los establecimientos dedicados a su expendio. A título de compensación para autorizar la preparación de café por particulares, habría que fijar para el kilo de dicho producto el precio que representaría el número de pocillos que se obtienen, más el agregado por el azúcar.

La guerra a las hojas de afeitar, competidoras de la navaja, se inicia con retraso. Es lamentable para los propietarios de peluquerías pero de realización sumamente difícil. Tan difícil como si las empresas periodísticas quisieran oponerse a la costumbre de pedir el diario o la revista en el café o en el club para leerlo cómodamente y sin pagar un centavo.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: M. O. P. 1006, varios; Angélica H., varios; Joven Luisa Beltrán, varios; Rincón, varios; Araucana, leña; Pilcomayo, maderas; Laprin No. 1, afrechillo; Inalámbrico, trigo; Carandá, trigo; Carlos Vassallo, trigo; Bastiania, trigo; M. O. P. 312, harina; Y. P. F. D. O. 3, inflamables.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Doña Adelia B., arena; Agustina Madre, madera y rollizos de madera dura; Pte. Figueroa Alcorta, inflamables.

UN LLAMADO DEL COMITE DE AYUDA AL PUEBLO DE ITALIA

El Comité de Ayuda a Italia, constituido en la Capital Federal, ha hecho un llamado en el que expone, en síntesis, la situación de aquel país que, a través de los siglos, ha sido una de las grandes exteriorizaciones del progreso humano, de la civilización, de las creaciones del arte, de la literatura y de las industrias.

Una ola de destrucción, completando la tragedia que se refleja en millares de muertos, de heridos y de inválidos, coloca a Italia en condiciones excepcionalmente penosas.

Ciudades casi en ruinas, aldeas arrasadas, los campos abandonados, las industrias y el comercio reducidos al mínimo y la incertidumbre y la miseria, dan a Italia la fisonomía de la tragedia más terrible en el transcurso de su historia.

Los contingentes de las poblaciones urbanas y rurales que en Italia, desprovistos de alimentos, de ropas y de medicamentos, esperan ayuda suman millares, quizá millones de hombres, mujeres y niños. La tragedia, como consecuencia de la obra de destrucción en las tierras en que se libraron sangrientas batallas y en otras en las cuales todavía continúan las operaciones bélicas, ha colocado a millares de familias en condiciones horrorosas en cuanto a alimentación, a alojamiento, a asistencia médica y a ropas de abrigo.

El Comité de Ayuda, mientras se preocupa de instalar filiales en todas las ciudades de la República, confía en que su llamado no será desoído por el pueblo argentino. Para los italianos residentes en nuestro país, vinculados por el trabajo, por el afecto y por la sangre a un enorme porcentaje de hogares argentinos, el deber de aportar algo de lo que poseen, por más modesta que sea su posición, es sagrado e irrenunciable.

Para los argentinos y para los residentes nacidos en otras naciones, el deber de ayuda es también considerado como una exigencia humanitaria, como una obligación que impone el principio de solidaridad.

El colapso de Italia, cuyo pueblo fué víctima de la tiranía fascista, de la acción agresiva primero y de dificultades imprevistas luego, al librarse de un régimen que fué la negación del espíritu pacifista característico, no ha de ser obstáculo para que se inicie una nueva era de trabajo fecundo, de expansión del arte y de las conquistas científicas.

El esplendor del cielo de Italia, sus tierras fecundas, sus paisajes hermosos y sus ciudades inmortales por su aporte en la obra de la cultura y de la producción, no han impedido el infortunio, el derrumbe y el desfile de multitudes atormentadas por el hambre, por el frío y por la carencia de toda clase de medicamentos.

Cualquier donativo, por más modesto que sea, representa para el pueblo italiano un aporte valioso; puede significar como dice el Comité de Ayuda la salvación de una vida, librar del frío a un niño, mitigar los dolores de una madre o de un anciano.

Por la gloria que ha conquistado Italia, por su contribución a las corrientes civilizadoras y por la acción laboriosa de sus hijos en gran número de países, entre ellos y de un modo especial el nuestro, el llamado de ayuda merece amplia repercusión.

Sobre la Acción de la Cruz Roja Habló el Coronel Gouzy

Ayuda a los Prisioneros

Ante una concurrencia bien selecta, aunque poco numerosa, el coronel Gouzy desarrolló su disertación sobre la acción de la Cruz Roja en la guerra actual.

Como tema principal abordó las penurias que sufren los prisioneros de guerra en los campos de concentración, haciendo paralelos y dando distintos ejemplos para dar una impresión cabal de la vida que ellos llevan, y en este aspecto dedicó un extenso comentario a la referencia del intercambio de correspondencia entre los prisioneros y sus familiares.

Un film que se exhibía en la sala ilustraba al auditorio; en el se veían reflejos de las penurias por un lado, y por otro las alegrías que experimentaban al recibir noticias de sus seres queridos.

El disertante se refirió a un aspecto tan interesante como es el de la clasificación de la enorme correspondencia intercambiada, diciendo que es sorprendente la cantidad de cartas que se envían, todo lo cual requiere la labor de muchísimo personal avezado, con peritos en todos los idiomas, puesto que son empleados todos éstos al escribirlas.

Otro aspecto fundamental de la obra desarrollada por la institución aludida por el coronel Gouzy, fué el relativo al envío de paquetes con golosinas, víveres, ropas y otros efectos personales, lo que también implica la movilización de mucho personal para hacer que los envíos lleguen a poder de los prisioneros. Todo ello pasa por la Cruz Roja, con el consiguiente trabajo de intensidad y celo.

Aludió a la ayuda espiritual a los prisioneros, aliviando sus pesares, hermanándolos, fomentando el intercambio de impresiones y el conocimiento recíproco de pesares y alegrías.

Dijo que la obra de la Cruz Roja Suiza es una obra que sobrepasa a todo elogio y de magnitud incalculable.

Agregó que hasta los soldados capturados que habían perdido la vista en acciones de guerra, recibían correspondencia, previa instrucción de los modernos métodos que les permiten disfrutar de la lectura, y que toda esa obra se distribuía entre hombres de todas las razas, nacionalidades y credos, puesto que tanto llegaba a los campos de concentración en territorios aliados como en los países del Eje.

Otros aspectos igualmente interesantes trató en su extensa conferencia, la cual, como decimos, estuvo complementada con un film, el cual mostraba escenas reales de la actualidad bélica en todo cuanto se refiere a los prisioneros, así como a las repercusiones que en ellos tienen los acontecimientos del conflicto, cuya prolongación repercute en la moral de los mismos.

En estas notas gráficas puede apreciarse un aspecto de la sala del cine Esperancino, durante la conferencia dictada por el Coronel Gouzy y al disertante.

DICTAMENES DE LA INSP. DE SOCIEDADES JURIDICAS

La Inspección de Sociedades Jurídicas dió a conocer ayer estos dictámenes:

—En el expediente iniciado por la Compañía de Construcciones José M. Aragón Ltda., sobre aprobación de estatutos se requirió la certificación por escribano público de las copias de las actas presentadas y reposición de las actuaciones de acuerdo con las exigencias del artículo 16 de la Ley de Sellos.

—Cumplidas las exigencias del caso se autorizó la publicación de balances a las sociedades [illegible] de Ceres, departamento San Cristóbal; Casini, sociedad comercial e industrial de Rosario y Cervecería Schneider, de esta ciudad.

—En la gestión promovida por la Sociedad Anónima Cristalería Argentina de Perez, con asiento en Rosario, se aconsejó la aprobación de los estatutos, previo pago del impuesto establecido en el artículo 36 de la Ley de Sellos con respecto a su capital social.

Una Tertulia de Café y lo que de Ella Resultó

Visitando Gran Bretaña, asombra ver como allí las cosas más grandes han tenido humilde origen en la iniciativa de oscuros ciudadanos. Uno que se llamaba Eduardo Loyd era dueño de un pequeño café, en el centro de Londres, cerca del Támesis, de la Bolsa y del Correo Central, en el Siglo XVII. Al café concurrían comerciantes y navieros, ansiosos de informaciones para orientar sus negocios, cuando aún no existían periódicos, ferrocarriles ni telégrafos.

El buen Lloyd tuvo la idea de emplear muchachos que recorrían los muelles y almacenes recogiendo noticias de movimientos de barcos, precios de mercancías y otras análogas, que eran leídas en alta voz. Poco después, Lloyd tuvo corresponsales que se las enviaban de otros puertos ingleses y de ultramar, con lo cual el café se convirtió en fuente de datos y central de negocios.

En el siglo XVIII los concurrentes hacían en él principalmente contratos de seguros marítimos, y el astuto Lloyd decidió publicar semanalmente una "Lista" de llegadas y salidas de barcos, mareas, dirección del viento, precio de mercancías, cotizaciones de cambios de moneda, etc. Se le ocurrió también abrir un libro donde se inscribían los agentes de seguros, pagándole una suscripción anual para recibir un "Registro de barcos" que se lanzó a imprimir con la inscripción de cada uno, fecha y lugar de construcción y nombre del capitán.

Los agentes de seguros, queriendo evitar fraudes y pleitos decidieron asociarse, y trasladaron el café a un local más amplio. Adoptaron modelos comunes de pólizas, idearon medidas para evitar naufragios, dieron recursos para botes de salvamento, convirtieron en publicación diaria las "Listas del Lloyd", y se pusieron en contacto con el Almirantazgo británico prestándole información e iniciativas.

A ellos se debió también la instalación de estaciones de señales en las costas, para avisar el paso de buques, barcos en peligro, estado del mar, dirección del viento, etc.

En 1871, el Parlamento otorgó personería jurídica a la Asociación de Aseguradores del Café Lloyd, y así entró en su mayor edad la más famosa institución del comercio internacional. Buscó la cooperación de otras sociedades de seguros y, además de los marítimos, los hizo también contra robo y accidentes de trabajo. Creó un Fondo Central de Garantía logrando reputación de honradez y seguridad; nombró agentes, que hoy pasan de un millar, en todo el mundo; utilizó el telégrafo, la radio para reunir rápidas informaciones, y montó una gran imprenta.

En ella se publican diariamente la "Lloyd's List and Shipping Gazette", con todas las noticias que puedan interesar a los navieros; repertorios de jurisprudencia mercantil; cotizaciones de cambios; precios de mercancías; comercio del petróleo; locales para almacenajes; y movimiento de la aviación.

Edita además tres semanarios de la industria naviera: el "Lloyd's Shipping Index", con la crónica de los movimientos de cada barco; y el "Lloyd's Calendar", que es una guía anual de la Marina. Lleva un "Libro de Pérdidas" con la descripción de todos los barcos perdidos y un "Registro de Capitanes", con las biografías de todos.

El cafetero Lloyd murió hacia 1712, pero la semilla que sembró en suelo británico es un árbol que cubre con sus ramas todas las tierras y mares del mundo.

La famosa campana "Latine" en las oficinas del Lloyd de Londres, se hace repicar para anunciar noticias importantes

LA ASAMBLEA EN LA BOLSA DE COMERCIO

De acuerdo a lo que se ha anunciado, esta tarde, a las 16 horas, tendrá lugar la asamblea de los socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el registro de cerealistas. Deberán proceder a la elección de los miembros de la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1944-1945.

Esta asamblea se realizará con el número de socios que concurra por tratarse de la segunda convocatoria.

LAS ACTIVIDADES DE AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido temprano a su despacho el Interventor Federal, coronel D. Arturo Angel Saavedra, quien después de conversar con los Ministros sobre la labor que se realiza, concedió audiencias.

Recibió al Ministro de Gobierno de la Intervención Nacional de la provincia de Corrientes doctor Luis María Pardo; al Director de la Escuela la Industrial de Rafaela y otras personas.

Atendió, además a las siguientes delegaciones: Una de la Asociación de Reservistas presidida por el teniente coronel Sadi Rodrigañez Riccheri; otra de la Sociedad de Panaderos de Santa Fe; otra de ex alumnos de las Hermanas Esclavas; una del Club del Niño Manuel Belgrano; de la Sociedad de Damas de Caridad de Rosario; del Colegio de la Sagrada Familia; Delegación del Centro de Escribanos sin Registro, del Centro de Jubilados y Pensionados de la Primera Circunscripción Judicial; de la Sociedad Damas de Caridad de Esperanza; de la Sociedad Cooperadora de la Escuela 860; del Sindicato de Obreros Portuarios. Cada una de estas delegaciones realizó gestiones ante el Interventor.

—A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos, los Ministros de Salud Pública y Trabajo, Dr. Daniel Castro Cranwell, quien recibió al Vocal del Consejo de Sanidad, doctor Juan Lo Celso; al Rector del Colegio Nacional de Rosario, señor Ramón Bataliáu; al teniente coronel Sadi Rodrigañez Riccheri y al Sr. Luis Alberto Candioti.

—El Ministro de Hacienda y Obras Públicas se dedicó al estudio de diversos asuntos y concedió algunas audiencias.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

En el Juzgado Federal, Secretaría Guastavino, se nos informó que la Cámara Federal de Apelaciones ha confirmado la resolución del Juez Federal de esta Capital por la que condena a Toribio Peñalba, ex Jefe de la Oficina de Correos de María Susana, a la pena de tres años de prisión e inhabilitación absoluta y perpetua por el delito de infracción al artículo 261 del Código Penal, defraudación.

—También la Cámara absolvió de culpa y cargo a Pedro Cravero y José Frutero en la causa por infracción a la ley de Policía Sanitaria.

SERVICIO DE LANCHAS A LA VECINA ORILLA

La empresa que tiene a su cargo el servicio de pasajeros desde esta ciudad a Paraná, nos ha informado que la lancha que salía diariamente de esta ciudad a las 19 horas, desde ayer lo hace a las 19.15 horas.

SERA CONSIDERADO POR EL GOBIERNO NACIONAL EL PRESUPUESTO PARA 1945

En el día de la fecha se ausentará a la Capital Federal el ministro de Hacienda y O. Públicas, Sr. Raúl C. Pelsmackers. Llevará el proyecto de presupuesto que se aplicará a nuestra provincia durante el año próximo.

LA REUNION DE HOY EN EL COLEGIO DE ESCRIBANOS

Esta noche, a las 21.30 horas se llevará a cabo la reunión periódica que realiza el Consejo Directivo del Colegio de Escribanos de esta ciudad. En la citada reunión se presentará para ser considerada, la siguiente orden del día: 1.° Informe de los delegados que concurrieron a la ciudad de Rosario; 2.° Declaración del programa a desarrollar en procura de mejoras profesionales; 3.° Gestiones ante el Sr. ministro de Hacienda; 4.° Publicación del Boletín del Colegio.

EN LUCHA CONTRA LA ESPECULACION

No ha mucho nos ocupamos de una interesante iniciativa de un importante grupo de vecinos de Sunchales, departamento Castellanos, que resolvieron constituir una cooperativa de la vivienda con miras a la construcción de casas-habitación para ser vendidas o alquiladas a los socios de la entidad. Aplaudimos el gesto y expresamos que ese era uno de los caminos a seguir en la materia dadas las dificultades creadas por el encarecimiento de los materiales y el elevado costo de los alquileres. Y también dijimos que el gesto de los vecinos de Sunchales no tardaría en encontrar imitadores en otras localidades de la República que se encuentran ante problemas de igual significación.

..La obra iniciada en la progresista villa santafesina sigue su curso y no tardarán en apreciarse sus benéficos resultados. Esta es la creencia fundada de los dirigentes de la entidad que no pierden ocasión para hacer proselitismo.

..Hoy debemos ocuparnos de una nueva manifestación del espíritu de empresa que anima a los vecinos de Sunchales. En la localidad ha quedado constituída una nueva sociedad: la Cooperativa Ltda. de Carnes. A la asamblea constitutiva han concurrido 250 personas que han suscripto 600 acciones por un valor de $ 12.000. Piensan establecer una carnicería que expenderá a los socios carne de buena calidad a precios razonables. En los últimos tiempos se encontraban ante el problema de pagar sumas elevadas por dicho artículo que no era, realmente, de lo mejor.

Por eso han resuelto buscar esta salida con tan buen éxito que ya han reunido la suma necesaria para empezar los trabajos destinados al establecimiento de la carnicería.

En la asamblea se resolvió, asimismo, facultar al Consejo de Administración de la nueva sociedad para que habilite "otras secciones de artículos de consumo" en el caso de que lo crea conveniente. Es "una espada de Damocles" que va a estar sobre la cabeza de los especuladores, esto es, de los que hacen caso omiso de las medidas contra el encarecimiento artificial de las mercaderías de consumo necesario.

Como puede apreciarse los vecinos de Sunchales no se cruzan de brazos ante problemas que se han generalizado en el país. Creen que la mejor forma de afrontarlos consiste en organizarse y en esa tarea están. Todo induce a pensar que el éxito coronará sus esfuerzos y que la experiencia que recojan será de gran valor para trabajos de más aliento.

IDEARIO ARGENTINO

Los Partidos Políticos

Hemos registrado en estas columnas las opiniones de figuras representativas del civismo santafesino respecto al anuncio del gobierno nacional sobre la vuelta a la normalidad institucional y el estatuto o reglamentación legal de los partidos políticos. Han opinado, también, en esa oportunidad varios jóvenes universitarios de actuación descollante en las luchas estudiantiles en las que defendieron los principios republicanos, liberales y democráticos de la argentinidad.

Consideramos conveniente ofrecer en forma sintética, y ajustándonos a un plan, las opiniones centrales recogidas, y ofrecerlas en esta sección, porque como habrá podido comprobar el lector forman parte del ideario argentino, de ese acervo de ideas espirituales y de conceptos normativos que han dado su sello a la nacionalidad para que nadie dude que nuestro pueblo es heredero legítimo del que llevó triunfante el Credo de Mayo por América y del que abolió la tiranía [illegible] los días gloriosos de Caseros!

Las respuestas a nuestro cuestionario coinciden en muchos tópicos esenciales. Son un canto vibrante a la Libertad; hay adhesiones claras y juveniles al pensamiento libertador que guió a los próceres en la tarea excelsa de emancipar la patria y de organizarla de acuerdo con los postulados de Libertad y Democracia, y, hay, asimismo, afirmaciones categóricas de fe en el pueblo y en las instituciones libres que la República conquistó tras cruentas luchas.

LA NORMALIDAD INSTITUCIONAL

Explícase, así, la satisfacción producida por el anuncio de que entraremos pronto en el camino de la normalidad institucional, y el deseo exteriorizado por la mayoría de los opinantes de que la reglamentación legal de los partidos políticos —órganos de expresión de la opinión pública— se realice en un ambiente de libertad, bajo un clima de libre discusión —sin estado de sitio ni restricciones en el ejercicio de los derechos esenciales de la democracia.

Más aún, algunos de los entrevistados han afirmado categóricamente que "la reglamentación de los partidos debe ser obra de los cuerpos representativos de la voluntad popular" y que lo prudente sería dejar la labor de su estudio a los órganos constitucionales.

Podemos aseverar a este respecto que la mayoría de los opinantes es partidaria de la reglamentación legal. Las discrepancias están en lo relativo al poder que debe establecerla y al alcance que tendrá. En cuanto a éste es dominante esta opinión: Cuanto más simple sea el Estatuto, cuanto menos restricciones imponga a la libertad de asociarse, de reunirse, de pensar, habrá más posibilidad de una fiel expresión de la ciudadanía.

LA INGERENCIA DEL ESTADO

Y es natural. La ingerencia del Estado en los organismos de opinión que respaldan o critican y censuran la acción del gobierno implica siempre graves riesgos.

De ahí, pues, que se imponga "un estudio meditado y profundo"; "el conocimiento de la realidad argentina"; "no equiparar los partidos políticos a las entidades gremiales"; la formación "de una comisión compuesta por hombres capaces y de clara filiación democrática y la consulta a órganos de la prensa, institutos universitarios y centros culturales"; "inspirarse en el espíritu que animó a Roque Sáenz Peña al proyectar y aplicar la ley electoral que lleva su nombre"; "el reconocimiento previo de los partidos existentes"; y que se exteriorice el temor a "una total fiscalización por parte del Estado"...

En suma, y recapitulando, los opinantes, en su mayoría, han declarado su adhesión al espíritu y la letra de la Constitución y a la ley Sáenz Peña, y aceptan el establecimiento de una reglamentación legal de los partidos políticos. Las agrupaciones cívicas "no deben ser meras empresas electorales cuya organización, estructura y funcionamiento el Estado desatienda".

Como elementos esenciales del orden político representativo se impone para ellos una legislación que tienda a convertirlos en partidos orgánicos y responsables. Claro está que el Estatuto no debe significar una valla para el libre ejercicio de los derechos ciudadanos dentro de la propia agrupación. Para ello debe inspirarse, y procurar que los partidos se inspiren, en los preceptos inmortales de la Constitución y en las exigencias de la dignidad humana.

Si la legislación avanzara demasiado podría llegarse a dictar un Estatuto inconstitucional, antidemocrático en sus efectos y de vida precaria en nuestra ordenación jurídica, y esto naturalmente sería contraproducente y crearía a la ciudadanía situaciones tanto o más difíciles que las que les tocara vivir cuando una política de sello oligárquico impedía al pueblo elegir a sus gobernantes...

TEMAS IMPORTANTES

Como habrá podido comprobar el lector en los párrafos que anteceden no aludimos a los tópicos que debe contener el Estatuto. Dejamos esta materia, mencionada por varios de los opinantes, para un próximo comentario. También merecerán una consideración especial el tema de si la ley ha de admitir "cualquier finalidad en los partidos, dentro del orden establecido, aunque entre ellos figure el cambio total del sistema institucional argentino" aludido por varios de nuestros entrevistados; la cuestión del sufragio femenino; la lucha contra el centralismo; la defensa de la tradición laica; las iniciativas sobre reglamentación de los partidos presentadas al Congreso de la Nación y en las Legislaturas provinciales; la declaración del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, de agosto de 1942, declaración que formuló a raíz de una encuesta que organizara sobre organización legal de los partidos entre profesores, magistrados, periodistas, políticos y hombres de letras en general.

Son todos temas íntimamente vinculados al que nos ocupa y será interesante dilucidarlos con los ojos puestos en la realidad nacional y en las exigencias de nuestra evolución institucional, política, económica y social.

FIJANDO POSICIONES

Creemos que afrontándolos servimos al país y a su magnífico sistema de libertades. Nosotros, como los opinantes de nuestra encuesta, creemos en el pueblo y en su capacidad para defender el acervo espiritual de la Patria. Por eso hemos estado, estamos y estaremos en contra de los totalitarismos, del "partido único", de las sectas que claman contra la libertad... ajena, y se mofan de la democracia y de las tradiciones liberales de la República. Al obrar así estamos seguros que defendemos lo mejor de nuestro pasado y el porvenir de la Nación. Trabajamos por una democracia orgánica y por lo mismo vemos con simpatía todo lo que tienda a mejorar, a adecentar nuestras prácticas cívicas. El civismo ha sido y es una cuestión de dignidad. Así lo entendieron los forjadores de la República, los héroes y mártires de la patria. Recuérdense los conceptos inmortales de Moreno y de Belgrano, de Rivadavia y de San Martín; y las doctrinas defendidas por Echeverría, Alberdi, Sarmiento y Mitre en la cruzada admirable que culminó con la organización nacional.

Ellos comprendieron que no habría patria sin libertad, y que todo lo que se hiciera por estructurar un orden de libertades que asegurase al pueblo sus derechos era obra de bien para la colectividad.

No concebían un país libre sin partidos. Estos órganos naturales de la opinión pública. Surgen sin necesidad de que se decrete su aparición; emanan del ejercicio de los derechos esenciales que enumera la Constitución en sus artículos 1, 5, 6, 8, 14, 18, 22, 29, 30, 32 y 33. Por otra parte están ahí las experiencias de los pueblos libres, a los que nos vinculamos desde los días iniciales de la nacionalidad, y que nos indican cual es la ruta a seguir. ¡Desgraciadas las colectividades donde impera el "partido único" y en las que la única voz que se difunde sin restricciones es la de los que mandan!

Explícanse, por ésto, las referencias a la libre Inglaterra y a la democracia estadounidense en los trabajos que hemos publicado. Se trata de dos pueblos que han avanzado en la realización de sus ideales de redención sin sacrificar sus libertades esenciales ni aún en los días terribles de la "batalla de Londres" o de los desastres en Filipinas...

Y bien, en esos pueblos, los partidos han superado etapas, se han organizado democráticamente y cumplen una función admirable en la defensa de la soberanía de la Nación y del sistema de libertades vigente. Se trata, pues, de una lección de hechos que es preciso no olvidar...

MAÑANA:

EL REGIMEN LEGAL DE LOS PARTIDOS POLITICOS